

ANEXO 1

INFORME ACADÉMICO PARA IES ACREDITADAS O QUE CUENTEN CON EL AVAL DEL CACES

1. Información de la Institución de Educación Superior

Institución: Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)

Facultad: Facultad de Ciencias de la Vida (FCV)

Carrera: Producción Agrícola

Nivel de formación: Tecnológico Superior

Modalidad: Dual

Lugar de ejecución: Campus Gustavo Galindo Velasco, Guayaquil, Ecuador.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral es una institución de educación superior acreditada, con trayectoria en formación, investigación, vinculación con la sociedad y transferencia de conocimiento. La Facultad de Ciencias de la Vida dispone de infraestructura académica, laboratorios especializados, áreas experimentales, personal académico y mecanismos de articulación con el sector productivo que respaldan el desarrollo de la carrera Producción Agrícola.

2. Información de la carrera

La carrera Producción Agrícola tiene como propósito formar tecnólogos superiores capacitados para ejecutar, monitorear y apoyar procesos productivos de cultivos agrícolas mediante la aplicación de tecnologías agrícolas, buenas prácticas de producción, criterios de calidad, trazabilidad y sostenibilidad ambiental, fortaleciendo su vinculación con el sector productivo a través de la modalidad dual.

La propuesta académica responde a las necesidades de fortalecimiento del talento humano vinculado al sector agrícola ecuatoriano, considerando la importancia estratégica de actividades productivas como cacao, banano, arroz, maíz, café y otros cultivos de relevancia económica y social.

La carrera incorpora un itinerario académico en Producción de Cacao, en concordancia con la relevancia de esta cadena productiva para el país y para el área de influencia de la oferta académica.

3. Resumen de la propuesta académica y cumplimiento de requisitos académicos

Objetivo general

Formar tecnólogos superiores en Producción Agrícola capacitados para ejecutar, monitorear y apoyar procesos productivos de cultivos agrícolas, mediante la aplicación de tecnologías agrícolas, buenas prácticas de producción, criterios de calidad, trazabilidad y sostenibilidad ambiental, fortaleciendo su vinculación con el sector productivo a través de la modalidad dual.

Perfil de egreso

El Tecnólogo Superior en Producción Agrícola estará capacitado para ejecutar, monitorear y apoyar actividades relacionadas con la producción de cultivos agrícolas, mediante la aplicación de tecnologías agrícolas, buenas prácticas de producción, procedimientos técnicos y criterios de sostenibilidad ambiental.

Asimismo, podrá aplicar procedimientos de manejo agronómico orientados al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de cultivos, realizar actividades de monitoreo fisiológico, nutricional, fitosanitario y productivo, así como registrar y verificar información técnica de campo de acuerdo con protocolos y procedimientos establecidos. También estará en capacidad de ejecutar labores de cosecha, postcosecha y trazabilidad de productos agrícolas, aplicando criterios de calidad e inocuidad requeridos por el sector productivo.

Líneas de investigación

La carrera se articula con las líneas institucionales relacionadas con:

- Producción agrícola sostenible.
- Manejo integrado de plagas y enfermedades.
- Suelos, nutrición vegetal y fertilización.
- Sistemas agroforestales y sostenibilidad ambiental.
- Agricultura digital y tecnologías aplicadas al agro.
- Biotecnología agrícola y bioinsumos.
- Calidad, trazabilidad y manejo postcosecha.

Vinculación con la sociedad

La vinculación se fortalece mediante la modalidad dual y la articulación con organizaciones y entidades relacionadas con el sector agrícola, entre ellas APROCAFA, COSPE y BIONATURALEZA, favoreciendo el aprendizaje en entornos reales de producción y la interacción permanente con actores del territorio.

Prácticas preprofesionales

Las prácticas preprofesionales se desarrollan mediante la modalidad dual, integrando actividades académicas y formativas en entidades receptoras formadoras, conforme a los planes marco de formación y rotación empresarial establecidos para la carrera. En este sentido los estudiantes tendrán 1040 horas de prácticas preprofesionales.

4. Descripción del cumplimiento de los criterios y estándares básicos de calidad del CACES

CRITERIO	ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN
Pertinencia	La carrera responde a necesidades sociales y productivas identificadas en el entorno.	La propuesta académica se sustenta en el análisis del sector agrícola ecuatoriano, las características productivas del área de influencia y la necesidad de fortalecer el talento humano técnico vinculado a los sistemas de producción agrícola.
Docencia	Existencia de un modelo educativo y metodologías de aprendizaje pertinentes.	La carrera se desarrolla bajo modalidad dual, articulando actividades académicas institucionales con experiencias de aprendizaje en entornos reales de trabajo, promoviendo metodologías activas y aprendizaje práctico.
Profesores	Formación y experiencia afines al perfil de egreso.	El personal académico cuenta con formación de tercer y cuarto nivel, experiencia docente, profesional e investigativa relacionada con producción agrícola, sostenibilidad, fitopatología, agroforestería, nutrición vegetal, biotecnología y áreas afines.
Infraestructura	Disponibilidad de ambientes de aprendizaje adecuados.	La ESPOL dispone de laboratorios especializados, viveros, áreas experimentales, recursos tecnológicos y espacios académicos que respaldan el desarrollo de las actividades prácticas y formativas de la carrera.

CRITERIO	ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN
Investigación, desarrollo e innovación	Existencia de líneas y actividades de investigación vinculadas a la oferta académica.	La carrera se articula con líneas institucionales de investigación relacionadas con producción agrícola sostenible, agricultura digital, bioinsumos, manejo fitosanitario, sostenibilidad y calidad postcosecha, fortaleciendo la investigación formativa de los estudiantes.
Vinculación con la sociedad	Relación efectiva con el entorno social y productivo.	La modalidad dual y los convenios institucionales fortalecen la interacción entre la formación académica y el sector productivo, contribuyendo al desarrollo de competencias técnicas en escenarios reales de aprendizaje.

5. Conclusión y recomendación

La carrera Producción Agrícola cumple con los criterios y estándares básicos de calidad establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), evidenciando coherencia entre su objetivo general, perfil de egreso, estructura curricular, modalidad dual, líneas de investigación, vinculación con la sociedad y disponibilidad de recursos académicos e institucionales.

La propuesta responde a las necesidades del sector agrícola ecuatoriano y contribuye al fortalecimiento de la formación tecnológica superior mediante una oferta académica pertinente, sostenible y articulada con el entorno productivo.

En virtud de lo expuesto, se recomienda la aprobación de la carrera Producción Agrícola, por cuanto dispone de los elementos académicos, institucionales y formativos necesarios para garantizar una formación de calidad acorde con los requerimientos del sector agrícola y las disposiciones del sistema de educación superior ecuatoriano.

6. Firma de responsabilidad

Luis Galarza Romero
Cargo: Profesor Investigador
Título profesional: PhD en Fitopatología
Firma: